

ACTA No.001

CIUDAD	Florencia	FECHA	18 de febrero de 2014	HORA	3:00 pm
OBJETO DE LA REUNIÓN					
<i>Comité de Currículo, con el fin de Posesionar Representantes de los estudiantes ante el comité, revisión de opciones de grado y lectura de correspondencia.</i>					
ASISTENTES					
NOMBRE			CARGO		
Julián Andrey de los ríos Ávila			Presidente		
Guineth Facundo Vargas			Representante de los Docentes		
Claudia Cristina Ortiz Páez			Representante de los Docentes		
Nicolás Gallego Londoño			Representante de los Docentes		
Karina Gisell Valderrama Gutiérrez			Representante de los Estudiantes		
Gilmar Esnaider Botache Galindo			Representante de los Estudiantes		
NO ASISTENTES					
NOMBRE			CARGO		
Elkin Fredy Mosquera			Representante de los Egresados		

ORDEN DEL DÍA	
	<ol style="list-style-type: none">1. <i>Verificación del Quórum</i>2. <i>Posesión Representantes de los estudiantes</i>3. <i>Revisión Opciones de grado</i>4. <i>Lectura de correspondencia</i>5. <i>Proposiciones y varios</i>

..

DESARROLLO
<p>1. Verificación del Quórum</p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Con la participación de los representantes del comité de currículo del Programa de Contaduría Pública asistentes se verifico que hay quórum reglamentario para deliberar y decidir.</i> <p>2. Posesión Representante de los estudiantes</p> <p><i>El presidente del comité de currículo Julián andrey de los ríos Avila procede a hacer la posesión de los estudiantes como representantes ante el comité de currículo Karina Gisell Valderrama Gutiérrez y Gilmar Esnaider Botache Galindo por medio del juramento de posesión.</i></p>

3. Revisión Opciones de grado

- *Se da lectura al oficio de fecha de diciembre de 2013, suscrito por los estudiantes interesados en realizar un seminario en profundización acerca de la NIIF Ley 1314 del 2009, durante el primer periodo académico de 2014.*

Decisión: *se le da viabilidad y se autoriza al presidente del comité para que abra la convocatoria y haga los trámites correspondientes en buscarle un docente interno o en tal caso externo, ya que sería contribuir con la actualización de los estudiantes en el tema de las NIIF, además se sugiere que podría ser orientado por los docentes Anicio Mosquera o Alcides Villamizar.*

Igualmente se sugieren enviar un oficio ante el comité docente para que agilicen el trámite correspondiente para el primer seminario de las NIIF el cual ya está en trámite y fue enviado a comité de personal docente el día el 07 de febrero de 2014.

- *Se da lectura al oficio de fecha 24 de enero de 2013, suscrito por el estudiante Oscar Eduardo Muñoz Parra donde hace entrega de su trabajo final de pasantía denominada “Apoyo a la división de tesorería en los análisis de revisión de las partidas conciliatorias de los movimientos bancarios en el programa contable SIIGO del departamento del Caquetá”.*

Decisión: *El comité propone como jurados de la propuesta de pasantía a los docentes de contaduría Luis Eduardo Sánchez y Yesid Antonio Meneses Quinto.*

- *Se da lectura al oficio de fecha 20 de diciembre de 2013, suscrito por el docente Álvaro Villamizar Ochoa donde hace entrega de cuatro informes como director de la pasantía de la estudiante Yuly Marcela Polo Artunduaga en la empresa “Asesoría contable y tributaria e inmobiliaria limitada” donde cumplió con lo establecido en el Art 13 Capitulo II del acuerdo 021 de 2009, tanto el tiempo elaborado en la empresa (701 horas).*

Decisión: *El comité propone como jurados de la propuesta de pasantía a los docentes de contaduría Luis Enrique Montilla y Gerardo Castrillon.*

- Se da lectura al oficio de fecha 27 de enero de 2014, suscrito por la docente Nidia Artunduaga Capera donde hace entrega del informe final de pasantía de la estudiante Yuranny Rubiano Ospina titulado “Apoyo al área financiera de la alcaldía de Florencia – Caquetá” realizada específicamente en la oficina de contabilidad de la secretaría de hacienda municipal.

Decisión: El comité propone como jurados de la propuesta de pasantía a los docentes Evelia Sabi Ramírez y Diego Andrés García.

- Se da lectura al oficio de fecha 17 de enero de 2014, suscrito por la docente Yelly Yamparli pardo Roza, donde hace entrega del Trabajo de grado de la estudiante Adriana Isabel Montero titulado “identificación de la demanda potencial a 2014 de estudiantes en los programas de Contaduría Pública y Administración de Empresas de la Universidad de la Amazonia, para la asignación de jurados y posteriormente sustentación.

Decisión: El comité propone como jurados de la propuesta de trabajo de grado a los docentes Oscar Eduardo Perdomo y Miguel Ángel Ramos.

- Se da lectura a la constancia con fecha 16 de diciembre de 2013, enviada por la coordinadora de la Unidad de Emprendimiento Norma Constanza Beltrán, donde certifica que el estudiante Francisco Javier Gutiérrez identificado con cedula No. 1117.512.282 de Florencia del X semestre de Contaduría Pública sustento el plan de negocios “Restaurante Kukamu” el 11 de diciembre de 2013, siendo aprobado por el comité regional de Emprendimiento y se encuentra en la plataforma del fondo emprender con código 51108.

Decisión: el comité le da el aval para remitir a Vicerrectoría de Investigaciones para Su respectiva revisión y asignación de jurados.

- Se da lectura a la constancia con fecha 30 de enero de 2013, enviada por la coordinadora de la Unidad de Emprendimiento Norma Constanza Beltrán, donde certifica que el estudiante Pedro Antonio Quiñones identificado con cedula No. 1.117.503.872 de Florencia, estudiante del X semestre de Contaduría Pública estructuro el plan de negocio “Productos pa la sed” y se encuentra en la plataforma del Fondo Emprender con código 48720, para concursar en la convocatoria No. 33 de 2014, con cierre el 01 de abril del presente año.

Decisión: comité de currículo aprueba con la condición de que el estudiante haga el respectivo tramite ante esta instancia como entrega de su anteproyecto de igual forma anexar el trabajo final ya que no cumplió con los trámites correspondientes. para luego ser enviada a vicerrectoría de investigaciones para su respectivo tramite.

- *Se da lectura al oficio de fecha 10 de febrero de 2014, suscrito por el docente Nicolás Gallego Londoño donde hace entrega del informe final de pasantía de la estudiante Judy Andrea Forero Gaitán titulado “Apoyo a la asociación para el buen gobierno en la ejecución de los procesos de auditoría PED, Legalidad, informes al sistema integral de auditoría y el sistema único de información, que realiza a la empresa Agua AAA S.A. ESP.*

Decisión: *El comité propone como jurados de la propuesta de trabajo de pasantía a los docentes Gustavo Quintero y Gloria Astrid Duque.*

4. Lectura de correspondencia

- *Se da lectura al oficio de fecha 20 de enero de 2014, suscrito por el docente Álvaro Villamizar Ochoa donde informa que el 08 de enero del presente año fue notificado por Colpensiones de la resolución 332978 donde se le reconoce la pensión Vitalicia de Vejez, por lo anterior informa que se le genera inhabilidad para ejercer el cargo de Docente Ocasional de tiempo completo.*

Decisión: *Se considera que no hay ninguna dificultad ya que no hay labor asignada Como docente ocasional para este primer semestre de 2014.*

- *Se da lectura al oficio de fecha 20 de enero de 2014, suscrito por el docente Yesid Antonio Meneses Quinto, donde solicita el 50% del valor de la matrícula por semestre según lo establecido en el acuerdo 002 de 2008 del consejo superior, por ser docente Ocasional de tiempo completo, ya que fue admitido para cursar la maestría en administración en la Universidad de la Amazonia y que según el calendario académico se tiene planeado iniciar con el primer semestre del 2014.*

Decisión: *se sugiere remitir a comité de facultad ya que el comité de currículo del programa de Contaduría considera que no es competencia de este comité, sin embargo se recomienda que las ayudas a los docentes para su formación sea pertinentes con nuestro programa para la parte disciplinar.*

5. Propositiones y varios

El presidente de comité de currículo manifiesta su preocupación por el tema de Transformación curricular ya que hay unos tiempos establecidos para que sea aprobada este semestre, y teniendo en cuenta que comité de currículo, es el encargado de impulsar a los docentes con el tema del ABP(aprendizaje basado en problemas) y así iniciar a direccionar este trabajo desde el mismo comité de currículo para que en junio del 2014 primer semestre este sensibilizado y aprobado, así mismo sugiere hacer un plan de acción de que se va hacer este semestre para la realización de este objetivo ya que se debe motivar a los docentes puesto que nos compete a todos.

La representante de docentes Claudia Cristina Ortiz, expresa que para comenzar a impulsar desde comité de currículo, todavía no se maneja esa metodología, así que deberían ser capacitados primero en el tema, para liderar esta parte pedagógica que no manejan.

La representante de docentes Guineth facundo, propone, que se realicen unos talleres que se realizaban anteriormente en el programa, de igual forma sugiere que una persona externa a comité de currículo sea capacitada para que los oriente en este proceso.

El representante de docente Nicolás Gallego, está de acuerdo con las dos representantes como docentes al comité de currículo.

- ✓ De igual forma sugiere trabajar todas las semanas y si no es posible cada 15 días, propone invitar al profesor Gerardo Castellón para que participe de ahora en adelante en todas las reuniones de comité de currículo donde se hable de diseño curricular.*
- ✓ Ser capacitados todos en el tema tanto docentes como los estudiantes al comité de currículo, igualmente sugiere que se debe solicitar un par externo si es posible de la universidad de Antioquia, ya que llevan 12 años de experiencia para que nos ayuden a dirigir este proceso.*
- ✓ convocar a Gerardo Castrillón y a través de él, invitar al Docente Alcides Villamizar a que se reincorpore como uno de los gestores de este proceso.*

- ✓ *invitar al Decano de la facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas a la próxima reunión de Comité de Currículo para comprometerlo con este proceso.*
- ✓ *por último reitera que el Comité de Currículo es el encargado de impulsar a los docentes con la metodología ABP (aprendizaje basado en problemas) y así iniciar a direccionar este trabajo desde el mismo Comité de Currículo para que en junio del 2014 primer semestre este sensibilizado y aprobado, logrando este objetivo Comité de Currículo, pasara a la historia abanderando este proceso.*

Se da por terminada la reunión siendo las 05:00 horas del 23 de febrero de 2014.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHAS DE EJECUCIÓN
NOMBRE	CARGO	FIRMA
JULIAN ANDREY DE LOS RIOS AVILA	Presidente	